

-2013-MINEDU

MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ Y LA ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN NO PRESENCIAL VIRTUAL EDUCA REFERENTE A LA ORGANIZACIÓN DEL XV ENCUENTRO INTERNACIONAL VIRTUAL EDUCA

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA), el Ministerio de Educación de la República del Perú (MINEDU) y la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa (Virtual Educa); en adelante, las Partes;

RECONOCIENDO

Que el MINEDU es el órgano rector del Sector Educación del Perú. Entre sus funciones principales está la formulación de políticas nacionales sobre educación, a partir de las cuales ejerce sus atribuciones normativas sobre todo el sistema sectorial y garantiza su cumplimiento mediante una adecuada supervisión.

Que el MINEDU considera que la educación, la investigación científica, la tecnología, la educación física y el deporte son instrumentos de desarrollo que contribuyen directamente a la mejora de la calidad de vida de los peruanos, y a la creación de condiciones favorables para el progreso.

Que Virtual Educa es una iniciativa de cooperación multilateral en materia de educación, formación, innovación, competitividad y desarrollo, cuyo Acuerdo Marco de Colaboración fue suscrito con la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB), la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos a través de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD-OEA) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con fecha de 02 de diciembre de 2003;

Que la enmienda al referido Acuerdo Marco de Colaboración, de fecha de 26 de mayo de 2011, establece la adscripción de Virtual Educa a la sede de la OEA, para realizar todas aquellas actuaciones que se consideren necesarias para seguir promoviendo conjuntamente la excelencia académica y el desarrollo social;

Que Virtual Educa permitirá al Perú avanzar en la consolidación de una cultura de innovación en las organizaciones sociales, en las instituciones públicas y territoriales, y el reconocimiento de modelos que permitan ofrecer a los niños, niñas y jóvenes una educación pertinente con innovación;

CONSIDERANDO

Que desde el año 2000 se organiza anualmente el Encuentro Internacional Virtual Educa, en el que participan representantes de los sectores multilateral, gubernamental, educativo, corporativo y de la sociedad civil. Los últimos tres Encuentros han tenido lugar en Ciudad de México, Distrito Federal (2011), Panamá (2012) y Medellín (2013), contando con la participación de más de siete mil delegados en cada uno de ellos, procedentes de casi la totalidad de los países de América Latina y el Caribe;

